

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Secretaría Académica, de Investigación e Innovación
Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación



La Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ciudad de México, 21/DICIEMBRE/2017

OFICIO No. MO0.2.2/6054/2017

LIC. SERGIO MANCILLA GUZMÁN
DIRECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC
PRESENTE

La Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) vigente del programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA**, es: **GESTIÓN SUSTENTABLE E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA con CLAVE: LGAC-2017-SECP-MGAD-36.**

No omito mencionar que la renovación de la vigencia estará sujeta a las evaluaciones que esta Dirección considere convenientes.

Sin más por el momento, le agradezco su amable atención y me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

DRA. YESICA IMELDA SAAVEDRA BENÍTEZ
DIRECTORA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

C.p. Secretaría Académica de Investigación e Innovación

YISB/EG

